



El Salvador No. 5, una logia cubana en el exilio (1880-1882)

El Salvador No. 5, a cuban lodge in exile (1880-1882)

Karel Pérez Ariza

<http://orcid.org/0000-0002-7650-7022>

Chongqing Education University, Chongqing, China

karelperez86@yahoo.com

Recibido: 2024/04/22

Aceptado: 2024/08/10

Publicado: 2024/09/12

Resumen

Introducción: el asociacionismo fraternal ha estado muy unido al proceso de formación de la nación y la nacionalidad cubanas. Sin embargo, su tratamiento en la historiografía nacional no ha alcanzado la prolijidad y rigor científico necesarios. **Objetivo:** revelar la organización y el funcionamiento de la logia El Salvador No. 5 entre 1880 y 1882. **Método:** la investigación se inscribe dentro de los estudios masonológicos desde una perspectiva académica. Se basó, fundamentalmente, en el análisis de fuentes primarias halladas en el Archivo Nacional de Cuba, las que fueron complementadas con otras, sobre dicha asociación en el exilio norteamericano, conservadas en la Sociedad Histórica de Pensilvania; además, de obras referidas a la fraternal asociación y la emigración cubana, especialmente de Jamaica en la segunda mitad del siglo decimonónico. **Resultados:** residió en la realización de un estudio de caso sobre una logia establecida por exiliados cubanos en Jamaica. **Conclusión:** la logia El Salvador No. 5 fue una de las formas de asociación de los exiliados cubanos en Jamaica durante el siglo XIX, siendo, además, la única de su tipo.

Palabras clave: emigración; historia de Cuba; Jamaica; Orden Caballeros de la Luz

Abstract

Introduction: the fraternal associationism has been closely linked to the process of formation of the Cuban nation and nationality. However, its treatment in the national historiography has not reached the necessary prolixity and scientific rigor. **Objective:** to reveal the organization and activity of the El Salvador No. 5 lodge between 1880 and 1882. **Method:** the research is part of academic studies on freemasonry. It was based, fundametally, on the analysis of primary sources found in



the Cuban National Archive, which were complemented with other existing ones, on the Order Caballeros de la Luz in American exile, preserved in the Historical Society of Pennsylvania; in addition, works linked to the fraternal association and Cuban emigration, especially from Jamaica in the second half of the XIX century. **Results:** resided in a case study about a lodge established by Cuban exiles in Jamaica. **Conclusion:** El Salvador No. 5 lodge was one of the forms of association of Cuban exiles in Jamaica during the XIX century, in addition, was also the only one of its kind.

Keywords: Cuban history; emigration; Jamaica; Order Caballeros de la Luz

Introducción

Los estudios sobre las asociaciones fraternales, aunque sin alcanzar – al menos a juicio del articulista – la prolijidad y rigor deseados, tienen presencia en la historiografía cubana. Pese a la focalización de sus vínculos – sobre todo de la masonería y de la Orden Caballeros de la Luz – con las luchas independentistas, el tratamiento de su labor en y desde las emigraciones cubanas – como expresiones de la Cuba transterritorial – ha sido predominantemente fragmentario y hasta incidental. La necesidad de tales estudios, motivó la presente investigación sobre una de las logias fundadas por la Orden Caballeros de la Luz en el exilio.

Sobre el funcionamiento de la Orden Caballeros de la Luz, en el exilio, resulta pionero y único – al menos de carácter monográfico – el trabajo publicado en 1993, por el historiador español Manuel Hernández González. Se basó en la documentación de la primogénita logia y del primer Gran Cuerpo, fundados ambos en Filadelfia, en la década del 70 del siglo XIX. De allí que, aunque alude a logias fundadas fuera del territorio norteamericano – como la, objeto de análisis –, el trabajo se centró en el exilio del país norteño. Consecuentemente y, tal como lo reconoció el propio Hernández (1993), la investigación develaba vacíos en un camino recién iniciado, donde la indagación sobre el funcionamiento de aquellas logias constituía una de las principales prioridades.

Una investigación de Bastian (2013), devela nexos entre la Orden Caballeros de la Luz y el protestantismo en el enfrentamiento al colonialismo español, aunque se centra en el accionar de ambas instituciones desde Estados Unidos y Matanzas, fundamentalmente. Estudios más recientes (Pérez, 2017 y 2020), del autor del



presente artículo, profundizan en el vínculo de la fraternal asociación con organizaciones patrióticas y figuras independentistas en el exilio. Sin negar la importancia de abordar esas aristas, hay que reconocer la necesidad del tratamiento de otras, que posibiliten una visión más integradora del funcionamiento interno y la proyección social de la institución, lo que se logrará a medida que se profundice más en la actividad particular de sus logias.

A tono con lo expuesto, en el presente artículo se persigue el objetivo de revelar la organización y el funcionamiento de la logia El Salvador No. 5 entre 1880 y 1882.

Desarrollo

Fundación

El acto fundacional tuvo lugar el 11 de julio de 1880 en Kingston, Jamaica (Logia El Salvador No. 5, 1880a), luego de los ocurridos en Filadelfia, Cayo Hueso, Nueva York y Matanzas, respectivamente. De allí que la quinta logia – siguiendo el orden cronológico de los actos fundacionales de la Orden Caballeros de la Luz – fuese la primera y única fundada fuera del territorio estadounidense, durante el siglo XIX, de las nacidas en el exilio. Coherentemente le fue asignado como número de orden, por la Gran Logia (organismo rector), el número 5.

La nueva logia vio la luz bajo la obediencia del único Gran Cuerpo existente, en aquel entonces, de la institución, el cual había sido constituido en Filadelfia el 8 de septiembre de 1876 (Gran Logia de la Orden Caballeros de la Luz, 1876). A tono con ello, surgió y se desarrolló al amparo de la legislación promulgada por dicho organismo en 1879 (Orden Caballeros de la Luz, 1879a) y sobre cuya base, elaboraron un reglamento propio, aprobado en la tercera sesión (Logia El Salvador No. 5, 1880b).

El incipiente desarrollo de la Orden Caballeros de la Luz en esa época y otros factores que se abordarán más adelante, como la limitada solvencia económica – al menos de la mayoría de sus miembros – condicionaron que la logia no pudiera obtener una casa-templo propia. Los carentes recursos económicos para satisfacer el costo del alquiler de un local para celebrar sus tenidas, influyó, incluso, en la decisión de cambiar, en varias ocasiones, su sede social, lo que traía consigo inestabilidad en su funcionamiento y posible desarrollo.



Los escasos recursos financieros que poseía obligaron a la asociación a iniciar sus trabajos sin el mobiliario y utensilios básicos para el trabajo interno, principalmente ritualístico. No obstante, algunos de ellos como: el ara (altar), la caja para balotajes y los malletes, fueron obtenidos en carácter de préstamo – durante los primeros meses de su existencia – de la logia New Excelsior No. 26 (Logia El Salvador No. 5, 1880c); mientras que otros, como los uniformes, libros para actas de las sesiones y registros contables, fueron comprados de forma paulatina.

Membresía

Los miembros de esta logia, como los del resto de las logias constituidas antes del 6 de junio de 1912, eran del sexo masculino. A pesar que la indagación realizada reveló que la cifra de asociados no resulta significativa, numéricamente, siempre superó la cantidad de nueve, mínimo exigido por la legislación institucional para la creación de nuevas logias (Orden Caballeros de la Luz, 1879a). Precisamente, la reducida membresía de esta logia, fue una de las razones argüidas al solicitarle al Gran Cuerpo que se les eximiera del pago de la Carta Constituyente (Logia El Salvador No. 5, 1881a).

Al iniciar sus labores la logia contaba con 13 miembros, aunque el brigadier de la Guerra Grande, Juan Guillermo Díaz de Villegas, elegido para presidir la nueva logia, nunca asistió. Años más tardes, algunos de ellos, serían valiosos miembros del Partido Revolucionario cubano en la antillana isla, tales como: Benito Machado, José Francisco Pérez, Leonte Quesada y José L. Ros. Durante el periodo analizado, en el libro de actas de sesiones se registran 12 nuevos ingresos, entre los que también figuran personalidades que luego militarían en la política organización que fundara El Apóstol, siendo: Primitivo Ríos y Pedro Portuondo.

A diferencia de otras logias de su tipo, como la primogénita La Luz No. 1, establecida en Filadelfia, todos sus integrantes fueron cubanos. Además, a excepción de los hermanos Machado (Benito y Juan B.) que contaban con respaldo financiero, al decir de (Chacón, 2020), el resto contaba únicamente con los escasos ingresos que generaban sus labores agrícolas y/o pequeñas actividades comerciales, en aquella isla de limitado desarrollo económico y entre una comunidad de emigrados cubanos que había perdido todo, durante los 10 años de lucha anticolonial contra España.



Refleja con nitidez la poca solvencia económica de la logia el hecho de rebajar, a un 50 por ciento, las deudas contraídas por sus miembros para con ella, el mismo día que iban a elegir la directiva para el año 1882 (Logia El Salvador No. 5, 1881b). Resulta presumible que la decisión perseguía el objetivo, debido al número limitado de miembros y el alto índice de deudores, de evitar las negativas consecuencias – para su funcionamiento – de la no elección de sus nuevos dirigentes. A pesar que no se registran bajas por incumplimiento en el pago de las cuotas, varios de los miembros que solicitaron su separación de la logia, tenían adeudos económicos y no asistían a las sesiones por depender de sus labores agrícolas fuera de la ciudad.

El traslado de localidad o de país, por parte de algunos miembros de la logia – como manifestación de la movilidad poblacional de la emigración cubana de Jamaica durante las luchas independentistas – fue otra de las causas comunes de las solicitudes de baja. Esto también responde a las carencias económicas que sufría, en sentido general, la emigración cubana de Jamaica; por lo que puede afirmarse, en síntesis, que la pobreza fue el principal factor que condicionó la fluctuación de la membresía de la logia. Se debe apuntar que no existen referencias a alguna baja por expulsión, aunque se dio un caso de baja por solicitud propia, al discrepar de una sanción de suspensión impuesta por conducta impropia.

Durante el periodo temporal analizado, la logia fue presidida por tres directivas de 10 miembros, acorde con lo estatuido en la legislación de la asociación, vigente en aquella época (Orden Caballeros de la Luz, 1879a). Sobre este aspecto hay que aclarar que los oficiales de los primeros cinco cargos se elegían entre todos los miembros, y estos, a su vez, tenían la potestad de elegir la otra mitad de dignatarios que conformaban la oficialidad (Orden Caballeros de la Luz, 1879a). Entre su fundación y la última sesión registrada en el libro de actas, el 9 de junio de 1882 rigieron tres directivas, conformadas de la siguiente forma:

Primera directiva: Juan Guillermo Díaz de Villegas, Luminar; José Francisco Pérez, Vice Luminar; José Antonio Gutiérrez, Patriarca; José L. Ros, secretario; Ciriaco Frías, Tesorero; José Antonio Suárez, Experto; Carlos María Tamayo, Maestro de Ceremonias; Pablo Mayol, Guarda Interior; Leonte Quesada, Guarda Exterior y J. Hernández, Porta Estandarte (Logia El Salvador No. 5, 1880a).



Segunda directiva: José Francisco Pérez, Luminar; Ignacio Hernández, Vice Luminar; José Antonio Gutiérrez, Patriarca; José Antonio Suárez, secretario; Juan B. Machado, Tesorero; Carlos María Tamayo, Experto; Pablo Mayol, Maestro de Ceremonias; Carlos Gouraige, Guarda Interior; José de la Cruz Casamayor, Guarda Exterior y Juan Prego Rodríguez, Porta Estandarte (Logia El Salvador No. 5, 1881c).

Tercera directiva: José Antonio Gutiérrez, Luminar; Ignacio Hernández, Vice Luminar; Benito Machado, Patriarca; José Francisco Pérez, secretario; José Antonio Suárez, Tesorero; Carlos María Tamayo, Experto; Juan Prego Rodríguez, Maestro de Ceremonias; José de la Cruz Casamayor, Guarda Interior; Primitivo Ríos, Guarda Exterior y Ladislao Fernández, Porta Estandarte (Logia El Salvador No. 5, 1881b).

Esas directivas reiteran nombres como el de Benito Machado, quien después de participar en la fundación de la Orden Caballero de la Luz, en 1873, se dio a la tarea de organizar esta logia en el nuevo terruño que lo acogiera hasta su deceso, ocurrido en enero de 1897 (García, 2003). También se destacan, en los trabajos de esta logia, jóvenes figuras como José Francisco Pérez y Juan Prego Rodríguez, quienes ocuparon diversos cargos y jugaron un papel esencial en el ingreso de nuevos miembros; además de ser, tiempo después, valiosas columnas del Partido Revolucionario Cubano en la anglófona isla.

Espíritu Patriótico

La adopción desde su fundación, por consenso mayoritario de sus integrantes, del nombre de El Salvador (Logia El Salvador No. 5, 1880a), institución escolar dirigida por Luz y Caballero y donde estudiaron prominentes figuras independentistas cubanas, resulta en sí mismo un acto de confirmación del sentimiento patriótico de la nueva logia. De igual forma revela la continuidad de la línea de acción de las dos primeras logias creadas por el Gran Cuerpo de Filadelfia: la Ignacio Agramonte No. 2 en Cayo Hueso y la Carlos Manuel de Céspedes No. 3 en Nueva York, en cuanto a la decisión de perpetuar el ideal independentista en su nombre.

A pesar que la logia No. 4, predecesora inmediata de la radicada en Jamaica y tercera de las fundadas por el mencionado Gran Cuerpo, rompió esa continuidad al optar por el nombre homónimo de la ciudad en la que se estableciera (Pérez, 2020),



resulta lógico pensar que tenía como propósito enmascarar su identificación con el independentismo, debido a la represión del Gobierno Colonial en Cuba.

También debe señalarse que en la logia El Salvador No. 5 militaron miembros del Comité Revolucionario existente en la localidad de Kingston, entre los que sobresalen: José Francisco Pérez y Leonte Quesada (Pérez y González, 2021). Una carta de condolencia, por la muerte de uno de los hermanos de este último, ocurrida durante las acciones de la Guerra Chiquita patentiza el patriótico sentir de la asociación que se analiza (Logia El Salvador No. 5, 1880d).

No menos significativo resulta el hecho de emplear en sus labores el idioma español, a pesar de establecerse en un país anglófono y pudiendo servirle el empleo del inglés para emprender una labor proselitista entre los nativos de aquel lugar. A las anteriores razones pudiera añadirse que la Orden Caballeros de la Luz había surgido en un territorio anglófono también, como lo es Estados Unidos, país, además, que había sido y era uno de los puntos de referencias de importantes figuras que habían participado en la Guerra de los Diez Años, aún fresca en la memoria popular.

Funcionamiento Administrativo

Debido a no contar con un local propio, la logia tuvo que acogerse a las condiciones impuestas como arrendataria. De esta forma, luego de celebrar sus tres primeras sesiones en cualquier local disponible de manera gratuita, deciden reunirse los primer y tercer viernes de cada mes – a partir de agosto de 1880 –, atendiendo a los espacios de tiempo ofrecidos por su primer arrendatario. La dificultad enfrentada para costear el arrendamiento de un local, donde celebrar las sesiones, dio al traste a dos cambios posteriores de su sede social, lo que trajo consigo la variabilidad de los días de sesiones.

Las dificultades enfrentadas por la logia determinaron, en gran medida, que entre el 11 de julio de 1880 y el 9 de junio de 1882 efectuaran 37 sesiones, de las cuales casi el 95 por ciento fueron ordinarias; las únicas dos sesiones extraordinarias se convocaron para instalar la oficialidad electa para el año 1881 y para otorgarle el tercer grado a tres miembros en 1882. Hay que señalar que el bajo promedio de sesiones por mes (menos de 2), obedece a que en 11 de los 23 meses analizados –



casi la mitad –, efectuaron una sola tenida. Además, aunque en tres ocasiones se reunieron tres veces, dos meses dejaron de hacerlo, aunque sin constar la causa.

Los documentos consultados no reflejan significativos índices de ausencia, aunque se identificó como causa más frecuente de esta última, el establecimiento de algunos miembros fuera de la ciudad, por dedicarse a labores agrícolas. En ese sentido, el caso más significativo es el de Juan Guillermo Díaz Villegas, primer Luminar electo de la logia, el cual nunca asistió a las tenidas por residir en Colbecks, colonia agrícola fuera de Kingston. Otras causas, pero con menor índice de incidencia, fueron el cambio de país de residencia, las enfermedades contraídas por los miembros o sus familiares, así como el deceso de algunos de estos últimos.

El funcionamiento interno de esta logia, como el del resto de las logias subordinadas al Gran Cuerpo de Filadelfia, se apoyó en la labor de las comisiones (llamados comités en esa época) permanentes. La legislación (Orden Caballeros de la Luz, 1879a), establecía la conformación de cuatro comisiones: la de Vigilancia, la de Hacienda, la de Enfermos y la de Beneficencia, integradas por tres miembros en posesión del tercer grado. Por sus nombres, puede inferirse el contenido de ellas, aunque por ser menos común en las últimas décadas, precisaremos que la primera comisión se encargaba de velar por el cumplimiento de los preceptos institucionales en la conducta pública y privada de sus miembros, con énfasis en la moralidad (Orden Caballeros de la Luz, 1879a).

Las comisiones o comités permanentes – denominación empleada en esa época – realizaron una labor meritoria, de lo que dan cuenta las referencias – en el libro de actas de las sesiones – a informes sobre el estado de salud de los miembros y sus familiares, las visitas a sus hogares y las ayudas económicas y espirituales brindadas; así como los reconocimientos, por parte de la logia, a esas labores. En las actas de las sesiones también hay constancia de la vigilancia a las cordiales relaciones entre los miembros – dentro y fuera de las tenidas – y al ajuste de su conducta a la moralidad de la época. Además, existen sistemáticas evidencias del rigor en la selección de los miembros, en lo que jugaba un rol esencial la comisión de investigación, conformada por tres miembros en posesión del tercer grado.



El trabajo litúrgico era desarrollado mediante el uso del ritual aprobado por el Gran Cuerpo, el cual consistía en un documento único y contenía una guía para la realización de las sesiones o tenidas, además de las ceremonias para conferir grados, realizar balotajes, instalar a los oficiales electos y efectuar honras fúnebres (Orden Caballeros de la Luz, 1879b). El idioma español fue el seleccionado para sus trabajos, a pesar de tener la autorización del Gran Cuerpo para traducir al inglés los mencionados rituales, aunque por la condición anglófona del país empleaban el idioma inglés, en algunas de sus comunicaciones oficiales (Logia El Salvador No. 5, 1880e). Se pudo constatar que el segundo y tercer grados, en ocasiones, eran otorgados por acuerdo y no mediante ceremonias – contenidas en el ritual establecido por el Gran Cuerpo en 1879 –, al cumplir los requisitos de tiempo e instrucción sobre la asociación, establecidos institucionalmente.

Labor Fraternal a su Interior

Los vínculos de la jamaíquina logia, tanto con su Gran Cuerpo, como con sus homólogas norteamericanas pueden catalogarse de buenos. En sus libros de actas de sesiones y de correspondencia se constata el intercambio epistolar, sobre todo con la Gran Logia, a pesar del retardo inicial y de la suspensión, en ocasiones, del servicio de transportación entre la isla anglófona y Estados Unidos. Así tuvo lugar el envío y recepción de comunicaciones con directivas, nombramientos e informaciones.

Los factores que afectaron la fluidez de sus comunicaciones, fueron superados por la estrecha relación de ese organismo con Benito Machado, quien había sido uno de los fundadores de la institución y de la, hasta ese momento, única Gran Logia de la Orden Caballeros de la Luz y a quien el Gran Luminar (máxima autoridad) le otorgó un nombramiento como Delegado, con el propósito de establecer una logia en suelo jamaíquino, donde se había establecido desde el primer lustro de la década de los años 70 (Chacón, 2020) y existía una comunidad cubana desde el inicio de la Guerra Grande (Pérez y González, 2021).

De la logia cayohuesera – nombrada para ese entonces Regeneración No. 2 – recibieron la visita de uno de sus miembros, Pedro Pomier, quien era el dueño de la imprenta que había publicado, en 1878, el folleto que elaborara Máximo Gómez para responder a las injustas acusaciones de que fuera objeto, por emigrados cubanos de



Jamaica, tras el Pacto del Zanjón. Por su parte, los nombramientos a Francisco Domínguez (Logia el Salvador No. 5, 1881d) y Rafael Pérez (Logia el Salvador No. 5, 1882a) – miembros de logias radicadas en Estados Unidos –, en calidad de representantes ante la Gran Logia en sus sesiones anuales de 1881 y 1882, respectivamente, ratifican sus vínculos con logias homólogas y sus miembros.

Mantuvo cordiales relaciones con dos logias establecidas en Jamaica, la logia Surrey – de la que se desconoce el tipo de asociación – y la New Excelsior No. 26, esta última de la Independiente Orden de Caballeros Templarios (I.O.C.T.) – un tipo de masonería de origen inglés – y de la que obtuvo en carácter de préstamo, durante los primeros meses de funcionamiento, útiles esenciales para la ejecución de los trabajos ritualísticos (Logia El Salvador No. 5, 1880c). Con ambas, aunque en momentos diferentes, compartió casa-templo.

La logia también les prestó especial atención a las relaciones humanas, lo que se identifica en su accionar ante las diferentes situaciones que se presentaban. Son disímiles las ocasiones en que auxilian económicamente a miembros enfermos, incluso, algunos de ellos de reciente ingreso a sus filas y, a pesar de los escasos recursos financieros de la asociación. Resulta significativo, además, el comportamiento asumido ante el luto familiar de sus miembros, por ejemplo, al saber de la ausencia de Leonte de Quesada a una de las tenidas a causa de la muerte de uno de sus hermanos, acuerdan – y así lo cumplen – que lo visitara una comisión que le entregara una comunicación escrita, portadora del luctuoso sentir de la logia (Logia El Salvador No. 5, 1880c); un proceder similar siguieron al fallecer el hijo de Ignacio Hernández, quien fungía como Luminar de la logia, tras la renuncia del electo (Logia El Salvador No. 5, 1882b).

Además de los actos altruistas y de compasión de la logia, hay que destacar su intransigencia con aquellas conductas, de sus miembros, que no se ajustaran a la cordialidad y camaraderías mutuas. Prueba de ello resulta la sanción de suspensión temporal a dos de sus miembros – ambos integrantes de la primera directiva – por golpearse, a pesar de no provocarse daño físico alguno, ni trascender socialmente el hecho (Orden Caballeros de la Luz No. 5, 1881e).

Proyección Social



Los documentos consultados no ofrecen mucha información, ni por su volumen ni en cuanto a variedad de matices, sobre las relaciones de la logia con su mundo exterior. No obstante, dan cuenta que, a unos meses de su fundación, acuerdan pasar la caja de socorros (recaudar fondos) en todas las tenidas para ayudar a los pobres (Logia El Salvador No. 5, 1881f), lo que resulta coherente con el carácter benéfico de la Orden Caballeros de la Luz.

En torno a su proyección social también resulta significativo apuntar que se pudo constatar sus relaciones de colaboración con religiones protestantes, debido al hecho de establecer su sede social – al menos inicialmente – en un local arrendado por el Reverendo Murray (Logia El Salvador No. 5, 1880f). Aunque se desconoce la denominación específica de la religión en cuestión, puede presumirse que fuera episcopal, ya que fue practicada por cubanos en Jamaica, territorio al que se extendió por la labor del Reverendo bayamés Joaquín de Palma, quien fuera el primer cubano ordenado para el ministerio pastoral (Paz, 2001).

Las relaciones Orden Caballeros de la Luz-Iglesia Episcopal, en Jamaica, estuvieron dinamizadas por el disenso de ambas instituciones con el discurso servil, al colonialismo español, pues al decir de Paz (2001), reverendos como Joaquín de Palma conjugaban la fe cristiana con el patriotismo como lo hiciera su maestro José de la Luz y Caballero. Consecuentemente, a juicio del autor del presente artículo, la convergencia entre fe religiosa, religiones, asociacionismo fraternal y patriotismo se manifiesta como elemento singular del pensamiento cubano de la época, aún en una Cuba transnacional.

Sin embargo, no debe desconocerse que el catolicismo también formó parte de las prácticas religiosas de esa comunidad cubana, pues, incluso, la logia El Salvador No. 5, pospuso una de sus tenidas en 1881, por coincidir con las celebraciones del Viernes Santo (Logia El Salvador No. 5, 1881d). Además, los cánones de moralidad católica se ven reflejados en la logia objeto de análisis, la que censuró la conducta de uno de sus miembros por mantener relaciones extramatrimoniales y le advirtió que sería sancionado, con arreglo a las leyes de la asociación, de persistir en ello (Logia El Salvador No. 5, 1882a).

Conclusiones



La logia El Salvador No. 5 fue establecida e integrada por cubanos radicados en Jamaica durante la segunda mitad del siglo XIX, hecho que la convierte en una de las primeras asociaciones pioneras de la Orden Caballeros de la Luz y la única – hasta donde se ha podido indagar – que durante el siglo decimonónico se fundara fuera del territorio norteamericano.

A pesar de la escasa membresía y los limitados recursos financieros con los que contó la logia No. 5, logró un funcionamiento meritorio, en general, caracterizado por su estabilidad. En torno a su trabajo interno, se ve reflejado en el cumplimiento de las funciones administrativas y litúrgicas establecidas en los documentos normativos; mientras que, su proyección social se destaca por sus vínculos con otras asociaciones (religiones protestantes y logias masónicas), el accionar benéfico, el celo por el apego a las normas sociales y el fomento del sentimiento patriótico y el amor por la libertad.

Referencias Bibliográficas

- Bastian, J.P. (2013). Redes francmasonas y protestantes en el movimiento independentista cubano (1868-1898). En Carlos R. Molina Rodríguez (Coord.), *Protestantismo en Cuba. Recuento histórico y perspectivas desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI* (31-51). Editorial Caminos.
- Chacón, E. (2020). Inmigrantes de Cuba en Jamaica (1869-1898). *Santiago*, 151, 65-79. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5136>
- García, L. (2003). *Entorno martiano*. Ediciones Abril.
- Gran Logia de la Orden Caballeros de la Luz (1876). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 1 del 8 de septiembre de 1876*]. Sociedad Histórica de Pensilvania. <https://digitallibrary.hsp.org/index.php/Detail/objects/7493>
- Hernández, M. (1993). La orden de los Caballeros de la Luz en el exilio norteamericano. En J.A. Ferrer (Coord.), *Masonería Española y América I. V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española* (401-415). Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española. https://www.researchgate.net/publication/268522107_La_orden_de_los_caballeros_de_la_Luz_en_el_exilio_norteamericano



- Logia El Salvador No. 5 (1880a). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 1 del 11 de julio de 1880*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 626, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1880b). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 3 del 25 de julio de 1880*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 626, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1880c). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 12 del 19 de noviembre de 1880*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 626, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1880d). [*Libro Copiador de Correspondencia*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 50), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1880e). [*Libro Copiador de Correspondencia*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 50), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1880f). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 2 del 18 de julio de 1880*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1881a). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 22 del 6 de mayo de 1881*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1881b). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 30 del 23 de diciembre de 1881*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1881c). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 15 del 21 de enero de 1881*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1881d). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 20 del 8 de abril de 1881*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1881e). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 19 del 18 de marzo de 1881*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.



- Logia El Salvador No. 5 (1881f). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 18 del 4 de marzo de 1881*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1882a). [*Libro de Actas de Sesiones. Acta 36 del 12 de mayo de 1882*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 14), Archivo Nacional de Cuba.
- Logia El Salvador No. 5 (1882b). [*Libro Copiador de Correspondencia. Carta a Ignacio Fernández el 20 de marzo de 1882*]. Fondo Donativos y Remisiones (leg. 625, no. 50), Archivo Nacional de Cuba.
- Orden Caballeros de la Luz (1879a). *Constitución*. New York: Imprenta Hispano-Americana. <https://digitallibrary.hsp.org/index.php/Detail/objects/7855>
- Orden Caballeros de la Luz (1879b). *Liturgias*. New York: Imprenta de E. Pérez. <https://digitallibrary.hsp.org/index.php/Detail/objects/7857>
- Paz, J.R. de la (2001). *La historia de la Iglesia Episcopal de Cuba*. <http://anglicanhistory.org>
- Pérez, K. (2017). La Orden Caballeros de la Luz en el proyecto revolucionario martiano. *Santiago*, 142, 208-216. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/2174>
- Pérez, K. (2020). La Orden Caballero de la Luz en el movimiento independentista cubano. *Del Caribe*, 74, 60-66.
- Pérez, K. y González, I. (2021). El Partido Revolucionario Cubano en Jamaica. En O. Piñeira (Comp.), *II Simposio de Ciencias Sociales y Estudios Socioculturales 6* (296-309). Matanzas: Ediciones Universidad de Matanzas.

Conflicto de interés

Los autores no declaran conflictos de intereses.



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Se permite su copia y distribución por cualquier medio siempre que mantenga el reconocimiento de sus autores, no haga uso comercial de los contenidos y no realice modificación de la misma.

Cite este artículo como:

Pérez Ariza, K. (2024). El Salvador No. 5, una logia cubana en el exilio (1880-1882). *Universidad & ciencia*, 13(3), 12-25.

URL: <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/8560>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13376058>